

MUNICIPALIDAD PUCÓN
Dirección Desarrollo Comunitario

Nº DE REGISTRO 76

FECHA ENTRADA 02/3/23

FECHA SALIDA 02/3/23

DEPTO DOCC



1681 01/03/2023
COMITE
KUTRALWE

COMUNICACIÓN FECHA DE LA ELECCIÓN DEL DIRECTORIO
(ARTÍCULO 21° BIS LEY 19.418)

1. MUNICIPALIDAD

Nº DE REGISTRO _____

FECHA ENTRADA _____

FECHA SALIDA _____

DEPTO.: DIVISCO

En Pucón a 01 de Marzo del año 2023, la Comisión Electoral establecida con fecha 29 de Enero del año 2023, para velar por el normal desarrollo del proceso electoral y cambio de directiva de la Organización Comunitaria Comite de Vivienda y Pro Adelanto Kutralwe informa al Sr/Sra. Secretario Municipal de la Ilustre Municipalidad de Pucón que la elección del directorio de la organización se realizará:

- Fecha de la elección : 21 de Marzo del año 2023
- Horario : inicio 15:00 término 19:00
- Lugar y dirección : Cacique Pailalef #190,
Pucón

Por el presente acto se da cumplimiento a un requisito de validez de la elección, establecido en el artículo 21° bis de la Ley 19.418, en cuanto se comunica, por parte de esta Comisión Electoral, la realización de la elección del directorio con al menos 15 días hábiles de anticipación a la fecha fijada para ella.

Suscriben la presente comunicación los miembros de la Comisión Electoral de la organización comunitaria Comite de Vivienda y Pro Adelanto Kutralwe

Nº	NOMBRE COMPLETO	RUT	FIRMA
1	Claudia Ruffinery Venegas Gutierrez	[REDACTED]	[Firma]
2	Denisse Vanessa Bravo Rojas	[REDACTED]	[Firma]
3	Carolina Andrea Wamin Sautierrez	[REDACTED]	[Firma]

984508940

La Comisión Electoral deberá depositar en la Secretaría Municipal, dentro del quinto día hábil contado desde la celebración de la elección, los documentos señalados en el artículo 6° de la Ley 19.418.

Encuentra más información del proceso electoral en la página web: ley21146.gob.cl